

DF

DIARIO FINANCIERO®

SUPLENTO

SANTIAGO DE CHILE
LUNES 20 DE MARZO DE 2023SELLO 40 HORAS: COMPROMISO CON EL
DESARROLLO DEL BUEN VIVIRCADA
VEZ MÁS
CERCA DE LAS
40 HORAS
LABORALES

El proyecto de ley que busca reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales sigue avanzando a paso firme en el Congreso. El pasado miércoles, la comisión de Hacienda del Senado aprobó la iniciativa por unanimidad, dando paso a su votación en la Sala de la cámara alta. Eso ocurrirá mañana.

“Quedan pocos trámites legislativos que cumplir para que sea despachado a ley. Por lo pronto, esta semana se vota en la Sala del Senado y, una vez despachado, pasa a tercer trámite en la Cámara”, detalla la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, con la esperanza, dice, de que pueda estar aprobado para el 1 de mayo, cuando se conmemora el Día del Trabajador.

La iniciativa, que permaneció atrapada en el Senado desde el 2019, considera gradualidad y establece un mecanismo de implementación de cinco años, lo que quiere decir que si la normativa es aprobada este año, recién estará implementada en su totalidad en 2028.

“Las indicaciones a la iniciativa original consideran gradualidad en la implementación, con

El proyecto que busca reducir la jornada laboral se votará este martes en la Sala del Senado. Los expertos explican lo que viene en su tramitación y los impactos de una iniciativa en la que están puestos todos los ojos. POR ANDREA

el fin de proteger el empleo y a las MiPymes, reduciéndose a 44 horas al primer año de publicada la ley, a 42 horas al tercer año y, finalmente, a 40 horas al quinto año”, explica la ministra.

El proyecto abarca a todos los trabajadores que están sujetos a jornadas ordinarias, así como también a quienes cumplen jornadas especiales, como las trabajadoras de casa particular. Asimismo, busca regular jornadas extraordinarias, como en el caso de la minería en campamento, donde los trabajadores tendrán tres días de descanso compensatorios adicionales.

Los impactos

Para Pablo Cea, profesor investigador del Área Organizacional de la Facultad de Psicología

de la Universidad del Desarrollo (UDD), la evolución de este proyecto “ha derivado en un nuevo marco que reconoce las diversidades productivas, por un lado, y las sociales, por otro”, lo que a su juicio facilita la adaptación de turnos, límites horarios y medidas compensatorias. El académico agrega que esta reforma constituye una primera aproximación a un mercado tipo “gig economy”, donde se puedan transar libremente las horas laborales y los servicios.

“Sin duda alguna, la disminución de la jornada laboral impacta en la satisfacción con el trabajo y en consecuencia en el ambiente laboral, (...) mejorando la calidad de vida”, afirma Ana María Acuña, directora de Responsabilidad Social Inclusiva de

Fundación Ronda. Sin embargo, Ruby Soteras, socia de Deloitte Legal, subraya que se mantiene la preocupación de parte de algunos sectores ante la posibilidad de que esta reforma “traiga aparejada una reducción de puestos de trabajo, cuestión que se mitiga parcialmente con la aceptación de la gradualidad de su entrada en vigencia”.

De acuerdo con los niveles de la OCDE, la productividad en Chile se ubica entre las más bajas del grupo y en 2021 ocupó el lugar 36 dentro del organismo que congrega a 39 países.

Con la eventual aprobación del proyecto, las empresas que se verán impactadas “deberán afrontar el desafío de rediseñar sus planes de incentivo y las estructuras remuneracionales, con el fin de llegar a un equilibrio entre la disminución de horas de trabajo y aumento de productividad”, señala Soteras.

Para Patricio Cristi, socio ad-

junto de People Advisory de EY, el principal desafío estará en la construcción “con todas las visiones de la industria, del negocio y de los trabajadores”, y en el entendimiento de que el éxito estará dado “por resultados en el mediano y largo plazo, y en la proyección del negocio”.

Próximos pasos

El proyecto se votará en la Sala del Senado en base a las indicaciones ingresadas en los procesos anteriores. Luego de esto se discutirán nuevas indicaciones, abordando todas las presentadas por los parlamentarios hasta el 21 de marzo.

En caso de aprobarse, la iniciativa pasará a la Cámara de Diputados y Diputadas, donde se votará con las indicaciones del Senado y, si el resultado es favorable, finalmente sería aprobada para su posterior promulgación. Si se rechaza, debe pasar a Comisión Mixta, donde se evaluará por última vez.

En **Fundación Ronda** promovemos la **conciliación y corresponsabilidad**.
¡Por eso le dijimos sí, a las cuarentas horas!



Sumate

A TRANSFORMAR TÚ ORGANIZACIÓN EN INCLUSIVA DESDE SU ADN.

Desde el 2014, **expertos(as)** en la gestión de la **diversidad, equidad e inclusión** y facilitación de **espacios para el empoderamiento de personas con barreras de acceso**, principalmente personas con discapacidad, cuidadoras y mujeres desde una perspectiva de equidad de género.



SELLO 40 HORAS: CRECE EL INTERÉS DE LAS EMPRESAS POR OBTENERLO

Reconocer a las empresas que ya redujeron su jornada laboral a 40 horas semanales, sin esperar cambios legales, es lo que se propuso el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en junio de 2022 con el lanzamiento del Sello 40 Horas. A la fecha son 490 organizaciones las que cuentan con esta certificación, una cifra que la ministra de la cartera, Jeannette Jara, califica como “muy importante”, sobre todo porque la mayoría son pequeñas o medianas empresas, y porque el salto ha sido rápido: en octubre eran 290 las empresas que lo tenían.

Para Jara, se trata de una muestra importante de organizaciones que han ido anticipándose “en la búsqueda de tener una mejor compatibilidad entre la vida laboral, familiar y personal” y que, además, ya están mostrando resultados positivos en productividad.

Patricio Cristi, socio adjunto de

En octubre de 2022 eran 290 las empresas certificadas por el Ministerio del Trabajo por anticiparse a la ley. Hoy llegan a 490 y la mayoría de ellas son pymes. POR FRANCO DUARTE

People Advisory en EY, observa un aumento en la demanda de servicios relacionados con esta modalidad de trabajo por parte de empresas que están buscando implementar bien el cambio, anticipándose a la ley. Quieren ser pioneras en sus sectores, dice, y para eso deben adaptarse de manera informada.

WOM fue una de las primeras en obtener el sello, porque desde 2015 tienen implementada una jornada de 40 horas de trabajo a la semana. Su directora de Valor Humano, Sandra Díaz, considera que

la medida tomada por la compañía favorece el equilibrio entre el trabajo y la vida personal y añade que esto les ha permitido atraer a talentos más diversos.

Tchaputchaina Consultores es otra de las empresas que cuenta con la certificación desde noviembre de 2022. Su representante legal, Constanza Bravo, dice que estar entre este grupo de organizaciones les ha traído múltiples beneficios: desde una mejora en la salud mental de sus colaboradores y el clima laboral, hasta una disminución de los “tiempos muertos”.



La ministra Jara destaca que el proyecto que hoy discuten en el Congreso para que la jornada de 40 horas sea ley contiene la posibilidad de establecer una distribución de cuatro días trabajados por tres de descanso. “Sobre esto, el Ejecutivo presentará una indicación en la Sala del Senado para incentivar a que las empresas que reduzcan la jornada laboral anticipadamente a 40 horas, sin esperar a la gra-

dualidad, puedan utilizar también con antelación la jornada en la modalidad 4x3 con acuerdo de los trabajadores”, puntualiza. Esta indicación, que ya fue conversada con todos los sectores de la comisión de Trabajo del Senado e informada en la comisión de Hacienda, dice, sería un incentivo a la reducción voluntaria de la jornada, y, además, una nueva razón para obtener el sello.

GRUPO DF

DF • DLIVE • EMS • ED • BAZARDF

Directora: Marily Lüders / Subdirectora: Teresa Espinoza / Gerente Comercial: José Ignacio De la Cuadra / Editora: Claudia Marín / Director Creativo y Arte: Rodrigo Aguayo
Coordinadora: Marcia Aguilar / Dirección Edificio Fundadores, Badajoz 45, piso 10, Las Condes, Fono: 23391000 / e-mail: buzondf@df.cl / Impreso por COPESA IMPRESORES S.A., que sólo actúa como impresor.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación.

PUBLIRREPORTAJE

MANTENIENDO LA RECONOCIDA EXCELENCIA EN SUS SERVICIOS:

Tchaputchaina Consultores obtiene el “Sello 40 Horas”, para avanzar en el bienestar de sus colaboradores y colaboradoras

Desde el corazón del norte de Chile, en San Pedro de Atacama -Región de Antofagasta-, el año 2019 nace esta consultora para responder a una creciente necesidad del mercado: el componente medioambiental arqueológico que hoy demandan diversos proyectos. A ello ha sumado recientemente la prestación de servicios antropológicos y de recursos humanos, desarrollando hoy en día proyectos a lo largo del país. En ese marco, ha anotado un nuevo hito al certificarse con este Sello otorgado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Además de brindar servicios de excelencia, Tchaputchaina –“árbol del zorro” en idioma kunza- destaca por su cultura laboral basada en el respeto a las leyes, a la moral y a la ética en el trabajo, así como el respeto a sus clientes, entre los que se cuentan empresas que están desarrollando proyectos de energía sustentable e infraestructura estatal.

En ese contexto, Tchaputchaina ha logrado un nuevo hito al obtener, en noviembre recién pasado, la certificación “Sello 40 horas”, un reconocimiento otorgado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. “Para nosotros, la obtención de este Sello fue un paso natural, porque ya lo estábamos implementando con nuestros colaboradores y colaboradoras de base. Tras realizar varios ensayos para, por

ejemplo, evitar las horas de taco, llegamos a una jornada ideal en nuestro caso, que va de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, cumpliendo así con las 40 horas”, señala Constanza Bravo Rojas, representante legal y antropóloga de Tchaputchaina Consultores, cuya oficina actualmente se ubica en pleno centro de la ciudad de Antofagasta.

Esto significó, por ejemplo, actualizar los contratos de sus trabajadores y trabajadoras, y aunque aquellos que se desempeñan en terreno todavía deben adecuarse a las jornadas de los mandantes -en general 45 horas semanales-, la profesional comenta que “nuestro objetivo como consultora es empezar a exigir en nuestros contratos de prestación de servicios, que se nos respeten

las 40 horas. Esto, porque a su vez nosotros respetamos la maternidad, y en general velamos por el bienestar del trabajador/a. Ello implica el cuidado de su salud mental, que tengan una vida social lejos del trabajo, con tiempo para el ocio”.

Precisamente, uno de los beneficios que ya se perciben en Tchaputchaina Consultores gracias a la implementación de la jornada de 40 horas semanales, es la salud mental. “Hemos visto una mejora radical en esta dimensión, al igual que en el clima laboral y en el compromiso de nuestros trabajadores/as”, subraya la profesional. De hecho, la consultora tiene su propio instrumento de diagnóstico sobre estos indicadores, que actualmente se lo ofrece a otras empresas.

Constanza Bravo finaliza con una consideración clave: “El Sello 40 Horas significa estar a la vanguardia de las necesidades del mercado, a la altura de lo que necesita nuestro país. Y por nuestra propia experiencia en Tchaputchaina Consultores, hemos comprobado que sí funciona, seguimos cumpliendo con el servicio de excelencia que nos caracteriza, y la productividad se mantiene e incluso aumenta. Por eso, llamamos a las empresas a que sigan a la vanguardia y ojalá se puedan ir sumando a esta iniciativa”.

Contactos:
contacto@tchaputchaina.com
<https://www.linkedin.com/company/tchaputchaina-spa>



Ángel Bravo González-Vega, arqueólogo de Tchaputchaina Consultores, realizando charla de componente medioambiental arqueológico en faena.



Constanza Bravo y Sebastián Castillo, representante legal y administrador de RRHH de Tchaputchaina Consultores, respectivamente.



ÚNETE A LA RED QUE MÁS CRECE

Súmate a la revolución de la industria de las telecomunicaciones, donde nos atrevemos a marcar la diferencia.



Desde el 2015 para conciliar tu vida personal y laboral



Beneficios y convenios pensados para cada etapa de tu vida



¡Celebramos la diversidad, la equidad de género y la inclusión!



Somos la red 5g más grande del país y líderes en experiencia, recibiendo el primer lugar del premio nacional ProCalidad por cuatro años consecutivos.

Y NO VAMOS A PARAR.

WOM